

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENSALIDA

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 82, de fecha 13 de abril de 2010, convocatoria para la licitación del contrato de obras para la ejecución de conexión noroeste de colectores a depuradora. Conexión de pluviales y refuerzo de residuales, se ha advertido error entre la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares que establece un plazo máximo de diez semanas, y la cláusula número 13.1.b) relativa a la valoración del plazo de ejecución que remitiéndose a la cláusula número 9, se establece doce semanas.

Ante la existencia de esta contradicción se informa que el plazo de duración máximo de las obras es de diez semanas, entendiéndose por tanto que la valoración de la reducción de plazo como criterio de adjudicación será sobre diez semanas, y no sobre doce.

Fuensalida 21 de abril de 2010.-El Alcalde, Víctor Manuel Fernández Benito.

*N.º I.- 4178*